deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20594 *ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona a don Orencio Vicente Torralba Soriano.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 25 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona a don Orencio Vicente Torralba Soriano (A01EC1652), Catedrático de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20595 *ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Introducción a la ciencia política» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid a don Julián Santamaría Ossorio.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 22 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Introducción a la ciencia política» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Madrid complutense a don Julián Santamaría Ossorio (A01EC2260), Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, quien continuará en la situación de excedencia especial a que se refieren las Ordenes de 30 de agosto de 1977 y de 4 de mayo de 1979.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20596 *ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz a don Miguel Angel Galán Serrano.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformdiad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz a don Miguel Angel Galán Serrano, Profesor agregado por concurso-oposición de la misma asignatura y, actualmente, Catedrático de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad del País Vasco, número de Registro Personal A01EC2476. Nacido el día 18 de marzo de 1945, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20597 *ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que se acepta la renuncia de don Roberto Moreno Díaz a la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense para la que ha sido nombrado, en virtud de concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Roberto Moreno Díaz, Catedrático de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, en el que expresa su renuncia a la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense, para la que ha sido nombrado, en virtud de concurso de traslado por Orden de 4 de mayo de 1983, según la propuesta elevada por la Comisión especial que ha juzgado el citado concurso convocado por Orden de 31 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de noviembre) para provisión de la citada cátedra,

Este Ministerio ha resuelto:

1.° Aceptar la renuncia a dicha cátedra de don Roberto Moreno Díaz, quedando, por tanto, decaído en sus derechos a la misma.

2.° Que el señor Moreno Díaz continúe como Catedrático de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

3.° Comunicar esta renuncia al Presidente de la Comisión que ha juzgado dicho concurso de traslado, excelentísimo señor don Saturnino de la Plaza Pérez, por si procede elevar nueva propuesta, para ocupar la cátedra mencionada a favor de otro aspirante a dicho concurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20598 *RESOLUCION de 4 de julio de 1983, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se rectifica la de 22 de abril que hace público el nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de este Organismo, aprobados en la oposición, turnos libre y restringido, convocada por Resolución de 18 de enero de 1982.*

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1983, página 12126, se transcribe a continuación y debidamente rectificado el apartado del turno de opositores erróneo íntegro:

Turno restringido correspondiente al artículo 8.2 del Estatuto de Personal al Servicio de Organismos Autónomos (Decreto 2043/1971, de 4 de septiembre) y Orden ministerial del Ministerio de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1971

Número: 1. Apellidos y nombre: Ribes Llopes, Inmaculada. Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1956. Número de Registro de Personal: T29EC05A000007.

Número: 2. Apellidos y nombre: Estornell Campos, Vicente. Fecha de nacimiento: 23 de noviembre de 1954. Número de Registro de Personal: T29EC05A000008.

Valencia, 4 de julio de 1983.—El Rector, Vicente Carot Alonso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

20599 *ORDEN de 30 de junio de 1983 por la que se nombra en propiedad a don José Ferreño-Mosquera, don Antonio Fernández-García y don Antonio López Alonso, Maestros de Taller en las Escuelas Superiores de la Marina Civil de La Coruña, en las especialidades de «Maquinaria», «Ajuste» y «Conducción y Montura de Máquinas de Vapor», respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 29 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto), cuya corrección de errores se publicó en el «Boletín Oficial del Estado», de 4 de octubre de 1982, fue convocado concurso y examen de aptitud para proveer en propiedad las plazas de Maestros de Taller, en las Escuelas Superiores de la Marina Civil de La Coruña, cuyas especialidades se citan a continuación, así como el número de la plaza no escalafonada, y anexo correspondiente del Ministerio